

Latacunga, 30 de Enero del 2020.



Ingeniero
Marcelo Xavier Hervas Mora
Presente.-

Dé mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SAVREH S.A.**, reunida el 30 de Enero del 2020, designó a usted como Gerente de la compañía por el periodo estatutario de DOS (2) AÑOS, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 05 de Septiembre de 2003, ante Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Di Donato Salvador, e inscrita bajo el número 3007 Tomo 134, en el Registro Mercantil del cantón Quito el 03 de Octubre de 2003,.

Se realizó la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía a la ciudad de Latacunga, ante Notario Décimo del cantón Quito, otorgada en fecha 01 de Marzo del 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 12 de Mayo del 2016 bajo partida No. 0241 a fojas 425 a la 430 vuelta.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Luz Blanca Mora Estrada
PRESIDENTE

2322024

2322025

Agradezco y acepto la designación de Gerente de la compañía **SAVREH S.A**

Latacunga, 30 de Enero de 2020.

Ingeniero Marcelo Xavier Hervas Mora
 CC. 1705958088

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

CERTIFICO: Que en esta fecha se inscribió el título que antecede, en el REGISTRO MUNICIPAL a fojas 186-80 bajo la partida No. 07 de febrero del 2020.

REGISTRADOR

Dra. Msc. Patricia Velintina
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (R)

20.-02.-2020

De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibió, en 1 fojas, 18 FEB. 2020 Latacunga.



[Handwritten Signature]
Dr. Byron Burbano Moreno
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LATACUNGA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO